

REQUINOA, Febrero 11 del 2014.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 638 de fecha 05.03.2013 y 2639 de fecha 10.09.2013, que Aprueba convenio y Modificación de Ejecución y Transferencia "Programa Acompañamiento Sociolaboral EIF)" entre el Ministerio Desarrollo Social Fondo de Solidaridad e Inversión Social y el Municipio de Requinoa, para lo cual se depositaron en las arcas municipales la suma de \$ 6.423.371 para llevar a cabo dicho proyecto.

El Memo N° 295 de fecha 11.02.2014 de Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa que se llevó a cabo el Proyecto "Programa Acompañamiento Sociolaboral EIF" para lo cual el Ministerio de Desarrollo Social ingresó al Municipio la suma total de \$ 6.423.371, el cual finalizó en el mes de Diciembre del 2013. De acuerdo a Informes financieros se efectuó un gasto total de \$ 5.196.298, por lo que corresponde girar a FOSIS la suma de \$ 1.227.073.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE devolución de \$ 1.227.073, a FOSIS (Fondo de Solidaridad e Inversión Social), por saldo del Proyecto "Programa Acompañamiento Sociolaboral EIF".

GIRESE Cheque por un monto total de \$ 1.227.073, a FOSIS (Fondo de Solidaridad e Inversión Social).

CARGUESE el gasto a la **cuenta N° 114.05.01.001.001.033, Programa Acompañamiento Sociolaboral EIF, Fondos Externos.**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


FELIPE OSORIO BERRIOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/FOB/CZB/mzp

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal ✓

Dirección de Desarrollo Comunitario (1)

Dirección Adm. y Finanzas (1)

Archivo